



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 28 ABR 2011

VISTO: La Ejecución del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas correspondiente al ejercicio 2009. -----

RESULTANDO: I) Que el Presupuesto de Compras, Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones correspondiente al ejercicio 2009 fue aprobado por Decreto N°511/008 de fecha 20 de octubre de 2008. -----

II) Que los créditos vigentes a nivel global si bien resultaron suficientes para imputar el gasto, se verificaron desvíos a nivel de algunos objetos del Grupo 0 "Retribuciones de Servicios Personales" y del Grupo 2 "Bienes de Consumo" originado en la Compra de Energía. -----

III) Que la Empresa ha explicado los desvíos incurridos. -----

CONSIDERANDO: I) Que es conveniente proceder a la regularización de su situación presupuestal. -----

II) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen. -----

ATENTO: A lo establecido en el artículo N° 211 de la Constitución de la República. -----

----- EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA -----
----- DECRETA -----

Artículo 1°.- Apruébase la Ejecución Presupuestal de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas correspondiente al ejercicio 2009, de acuerdo con el siguiente detalle: -----

2011/39164

As. OSB

Denominación		\$
A - INGRESOS PROPIOS.		30.513.993.424
- Venta de Energía Interna	24.153.526.299	
- Varios	963.964.739	
- IVA Venta de Energía.	5.325.518.420	
- Venta de Energía al Exterior	9.596.621	
- Consultoría	113.407.062	
- IVA Consultoría	23.353.376	
- Ingresos Ajenos al Giro	-105.264.707	
- IVA Ingresos Ajenos al Giro	25.581.316	
- Donación GEF	4.310.298	
- Devolución IVA Contratos.	0	
- FO CEM.	0	
B- EGRESOS.		42.738.500.999
Presupuesto Operativo.	29.761.555.124	
Programa de Pagos.	8.777.208.701	
Presupuesto de Inversiones.	4.199.737.174	
C- DÉFICIT PRESUPUESTAL.		-12.224.507.575
D- FINANCIAMIENTO.		12.224.507.575
E - Recursos Ajenos		11.655.825.975
F - Variación de Disponibilidades		568.681.600

II - PRESUPUESTO DE COMPRAS.		42.738.500.999
-------------------------------------	--	-----------------------

	Denominación	\$	\$
0	SERVICIOS PERSONALES		3.457.538.484
011000	Sueldos básicos cargos perm.	1.046.450.339	
012000	Aumento p/mayor horario.	65.650.071	
014000	Suplem.de Sdos cargos perm.	49.851.981	
017000	Desvío sdo equip.cargos perm	8.536.705	
021000	Sdos básicos pers.cont.func.perm	81.633.826	
022000	Aumento p/mayor horario	7.019.794	
024000	Suplem.de Sdos.pers.cont.func.perm	189.347	
027000	Desvío sdos equip.pers.cont.func.perm	0	
042030	Cambio de Residencia.	39.872.156	



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

Denominación	\$	\$
042040	Prima a la eficiencia.	78.346.132
042050	Dedicación Especial.	222.028.583
042060	Otras Compensaciones.	109.546.490
043010	Sistema de Remuneración Variable	320.689.563
044010	Prima por antigüedad cargos perm.	68.089.300
044011	Prima por ant.pers.cont.func.perm	727.810
045010	Quebranto de caja	16.130.944
045020	Gastos de Representación.	968.628
052000	Trabajo nocturno y rotativo.	66.343.646
056000	Prest.por accidentes de trabajo.	2.403.135
057000	Becas.	18.508.564
058000	Horas extra.	139.514.516
059000	Sueldo anual complementario	225.489.080
064000	Prestaciones por salud.	25.970.020
067000	Prestaciones por Alimentación.	342.123.393
069000	Prestac.200 kWh y Otros.	70.027.066
071000	Prima por matrimonio.	97.538
072000	Hogar Constituido.	22.482.958
073000	Prima por nacimiento.	209.669
074000	Prestaciones por Hijo.	1.210.431
075000	Prestaciones por fallecimiento	0
079000	Otros.	24.524.761
081000	Aporte Patr.al sist.de Seg.Soc.	231.506.976
082010	Aporte Patr.por fallecimiento.	0
082020	Aporte Patr.Fondo Nal.de Viv.	29.276.324
082030	Impuesto s/Retribuc.Person.	739
084000	FONASA	142.117.999
1	BIENES DE CONSUMO	18.809.819.228
	- Combustible para Generación.	7.923.882.168
	- Compra Energía.	10.053.144.452
	- Otros	832.792.608
2	SERVICIOS NO PERSONALES	7.992.204.812
	IRAE	67.086
	Impuesto al Patrimonio	1.154.593.944

	Denominación	\$	\$
	I.V.A. pagos D.G.I.	2.302.498.116	
	I.V.A. compras	2.780.597.145	
	Tributos Municipales	34.619.131	
	Tribunal de Cuentas	6.333.535	
	Otros Tributos Nacionales	37.646.976	
	Otros	<u>1.675.848.879</u>	
3	BIENES DE USO		3.451.635.313
4	ACTIVOS FINANCIEROS		11.000.000
5	TRANSFERENCIAS		222.979.551
	- Versión de Resultados	0	
	- Otros	<u>222.979.551</u>	
6	INTERESES Y OTROS GASTOS DE DEUDA		356.574.971
7	GASTOS NO CLASIFICADOS		16.114.910
	Penalizaciones Ursea	8.086.696	
	Otros	<u>8.028.214</u>	
8	CLASIF.DE APLIC.FINANC.(AMORTIZ)		<u>8.420.633.730</u>

III - PRESUPUESTO OPERATIVO	29.761.555.124
------------------------------------	-----------------------

	Denominación	\$	\$
0	SERVICIOS PERSONALES		3.220.750.573
011000	Sueldos básicos cargos perm.	972.485.688	
012000	Aumento p/mayor horario.	57.039.153	
014000	Suplem.de Sdos cargos perm.	45.641.407	
017000	Desvío sdo equip.cargos perm	8.440.813	
021000	Sdos básicos pers.cont.func.perm	78.057.570	
022000	Aumento p/mayor horario	6.511.521	
024000	Suplem.de Sdos.pers.cont.func.perm	205.855	
027000	Desvío sdos equip.pers.cont.func.perm	0	
042030	Cambio de Residencia.	36.700.770	
042040	Prima a la eficiencia.	77.323.076	
042050	Dedicación Especial.	213.260.556	
042060	Otras Compensaciones.	100.173.345	
043010	Sistema remuneración variable	299.810.366	



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

	Denominación	\$	\$
044010	Prima por antigüedad cargos perm.	62.953.987	
044011	Prima por ant.pers.cont.func.perm	705.181	
045010	Quebranto de caja	16.126.923	
045020	Gastos de Representación.	968.628	
052000	Trabajo nocturno y rotativo.	62.740.667	
056000	Prest.por accidentes de trabajo.	2.403.135	
057000	Becas.	17.453.645	
058000	Horas extra.	124.278.449	
059000	Sueldo anual complementario	209.145.847	
064000	Prestaciones por salud.	24.146.146	
067000	Prestaciones por Alimentación.	316.843.914	
069000	Prestac.200 kWh y Otros.	66.481.210	
071000	Prima por matrimonio.	89.927	
072000	Hogar Constituido.	20.698.670	
073000	Prima por nacimiento.	193.034	
074000	Prestaciones por Hijo.	1.145.627	
075000	Prestaciones por fallecimiento	0	
079000	Otros.	23.692.862	
081000	Aporte Patr.al sist.de Seg.Soc.	216.149.314	
082010	Aporte Patr.por fallecimiento.	0	
082020	Aporte Patr.Fondo Nal.de Viv.	27.151.886	
082030	Impuesto s/Retribuc.Person.	297	
084000	FONASA	131.731.105	
1	BIENES DE CONSUMO		18.372.607.830
	- Combustible para Generación.	7.923.882.168	
	- Compra Energía Salto Grande	10.053.144.452	
	- Otros	395.581.210	
2	SERVICIOS NO PERSONALES		7.929.270.330
	IRAE	67.086	
	Impuesto al Patrimonio	1.154.593.944	
	I.V.A. pagos D.G.I.	2.302.498.116	
	I.V.A. compras	2.780.597.145	
	Tributos Municipales	34.619.131	
	Tribunal de Cuentas	6.333.535	

	Denominación	\$	\$
	Otros Tributos Nacionales	37.646.976	
	Otros	<u>1.612.914.397</u>	
5	TRANSFERENCIAS		222.979.551
	- Versión de Resultados	0	
	- Otros	<u>222.979.551</u>	
7	GASTOS NO CLASIFICADOS		15.946.840
	Penalizaciones Ursea	7.860.145	
	Otros	<u>8.086.695</u>	

IV - PROGRAMA DE PAGOS .	8.777.208.701
---------------------------------	----------------------

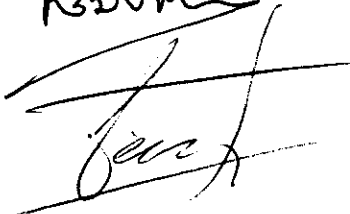
	Denominación	\$	\$
	SERVICIO DE DEUDA Y ANTICIPOS.		
	Intereses y otros Gastos de Deuda.	356.574.971	
	Aplicaciones de Deuda.	<u>8.420.633.730</u>	

V - PRESUPUESTO DE INVERSIONES	4.199.737.174
---------------------------------------	----------------------

	Denominación	\$	\$
	0Servicios Personales	236.787.911	
	1Bienes de Consumo	437.211.399	
	2Servicios no Personales	62.934.482	
	3Bienes de Uso	3.451.635.313	
	4Activos Financieros	11.000.000	
	5Transferencias	0	
	7Gastos no Clasificados	<u>168.069</u>	

Artículo 2o.- Dése cuenta a la Asamblea General. -----

Artículo 3o.- Comuníquese, publíquese, etc. -----

Rosendo



JOSE MUJICA
 Presidente de la República